

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA "USGUARI S.A." A LA JUN-  
TA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMI-  
CO DE 1.999

\*\*\*\*\*

Guayaquil, 24 de Marzo del 2.000

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "USGUARI S.A.":

Señores:

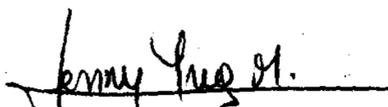
En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía "USGUARI S.A." y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros durante el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.999.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, así como los respaldos y soportes contables respecto de lo cual debo manifestar que luego del análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los Expedientes de las Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, y los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,

  
Sra. Jenny Yong Moreira  
COMISARIO PRINCIPAL

JENNY YOLANDA YONG MOREIRA  
CONTADORA, No. 88J56

Expediente No.82782-98  
C6d.USGUARI.P5  
20000629/MLB.

4 SEP 2000

